



Contenido

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DINÁMICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	4
3. RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
4. Nuestra Misión	7
5. Nuestra Visión.....	8
6. PROCESO CONTROL INTERNO	9
1. SEGUIMIENTOS Y AUDITORIAS INTERNAS:.....	9
ANÁLISIS PQRS VIGENCIA 2024	10
2. COMITÉ DE ÉTICA MÉDICA:	11
3. RESULTADOS MIPG MECI AÑO 2024.....	12
EVALUACIÓN DEL RIESGO:	14
4. ACTIVIDADES DE CONTROL.....	14
5. RECOMENDACIONES:	14
7. PROCESO LABORATORIO CLÍNICO.....	16
8. PROCESO SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN VIGENCIA 2024.....	18
9. PROCESO CONTRATACIÓN.....	20
10. PROCESO DE CONSULTA EXTERNA	21
11. PROCESO DE MANTENIMIENTO.....	23
12. PROCESO SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA.....	27
13. PROCESO GERENCIA.....	31
14. PROCESO SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	33
15. SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	34
16. SERVICIO DE URGENCIAS	36
17.	36
18. SERVICIO DE ODONTOLOGÍA	39



ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT. 891.408.918-1
COMUNICADO OFICIAL

CÓDIGO: GC-FR-030
VERSIÓN: SEGUNDA
FECHA: 23-01-2025
PAGINA: 2 de 52

19.	42
20. ÁREA JURÍDICA	42
21. REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	43





1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Circular Externa 008 de 2018, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, la rendición de cuentas es una herramienta de control social que implica el suministro de información de la gestión y sus resultados a la comunidad. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia y la retroalimentación desde la perspectiva ciudadana para, a partir de allí, lograr la adopción de medidas tendientes al mejoramiento y materializar el principio constitucional en virtud el cual Colombia es un Estado participativo y la consagración de la transparencia como uno de los principios del Sistema General de Seguridad Social que exige que las relaciones entre actores sean públicas, claras y visibles.

Como entidad vigilada, nos acogemos a los lineamientos emitidos por los entes de control y como entidad pública, nos interesa contar a nuestra comunidad lo que logramos cada año con la optimización de los recursos con los cuales cuenta la ESE Hospital San José para el cumplimiento de su misión y del objeto social.

A continuación se presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024, El evento de AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024, el cual se realizó el día 16 de Mayo de 2025 en la ESE Hospital San Jose con transmisión en vivo por Facebook live.



2. DINÁMICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- ❖ La rendición de cuentas se realizó en la ESE Hospital San José con transmisión por el Facebook Live de la ESE ; el tiempo de la presentación de la rendición de cuentas fue así:
- ❖ Los primeros 20 minutos se presentó el informe de Gestión de la vigencia 2024 a través de un video de los procesos de la ESE Hospital San José Belén de Umbría.
- ❖ Durante los últimos 40 minutos se contestaron las preguntas en vivo realizadas por los usuarios a través de Facebook live y de forma presencial no se realizaron preguntas a través de la página web habilitada desde el 2 de mayo para este proceso, no se recibieron llamadas telefónicas.
- ❖ Se recibieron 5 preguntas, las cuales fueron contestadas en la transmisión. A pesar que algunas no correspondían a la rendición de 2024, eran más enfocadas al presente, se les dio respuesta a las ya mencionadas.
- ❖ Se recibió una felicitación durante el evento la cual quedo debidamente registrada.
- ❖ Se informa que los oyentes y usuarios que realicen consultas por Facebook live deben indicar un correo electrónico si desean que la respuesta le llegue de manera particular.
- ❖ La Entidad no está obligada a contestar las preguntas que se realicen en lenguaje soez hacia el gerente, y recurso humano de la Entidad.
- ❖ Una Rendición de Cuentas NO es un espacio para discusiones de temas diferentes a los presentados por el convocante, es el lugar para que la comunidad presente sus inquietudes, sugerencias, y felicitaciones.

3. RENDICIÓN DE CUENTAS

1. La Rendición de Cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las entidades del Estado de responder públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado
2. En desarrollo de la democracia participativa, las autoridades de la Administración Pública tienen la obligación de responder ante la ciudadanía por las acciones y decisiones que han tomado en ejercicio del poder que le ha sido otorgado por el pueblo.
3. En Colombia la Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos. Por ello los gerentes públicos deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos
4. La Rendición de Cuentas es un derecho de la ciudadanía que le permite hacer la petición de cuentas y vigilar a la administración frente a lo que ha hecho con las responsabilidades que le fueron delegadas, así como a recibir información comprensible y de interés para ella
5. La Rendición de Cuentas a la ciudadanía implica también dar explicaciones y argumentar por qué se toman ciertas decisiones y explicar sobre el nivel de logro de las acciones adelantadas.
6. A través de la explicación la Administración debe informar honestamente tanto sobre sus logros como de sus errores y limitaciones.
7. Con la Rendición de Cuentas se busca explicar qué se hizo, cómo se hizo, con base en qué diagnósticos e información, con qué fin y qué se logró
8. La Rendición de Cuentas es un escenario de diálogo colectivo que permite la comunicación e intercambio de ideas frente a la gestión de la entidad
9. El hospital San José de Belén de Umbría se creó con la Resolución número 56 del 25 de julio de 1917; cuando el Consejo Municipal instaló la junta



ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT. 891.408.918-1
COMUNICADO OFICIAL

CÓDIGO: GC-FR-030
VERSIÓN: SEGUNDA
FECHA: 23-01-2025
PAGINA: 6 de 52

Encargada para la construcción de dicha obra. En aquella época el Consejo estaba presidido por el Sr. Eliseo Bolívar Velásquez.

10. El Hospital San José del Belén de Umbría, se convirtió en EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "HOSPITAL SAN JOSÉ", mediante el Acuerdo número 028 del 22 de Junio de 1.994, emanado del Honorable Concejo Municipal.





4. Nuestra Misión

Satisfacer las necesidades de salud del usuario, la familia y su entorno de manera integral, humanizada, de calidad y diferencial, con enfoque en la promoción, la prevención y la seguridad del paciente





5. Nuestra Visión

Para el año de 2028 seremos una institución humanizada, segura, reconocida por la mejora continua, atención con calidad y talento humano calificado, con criterios de promoción y prevención, responsabilidad social y sostenibilidad financiera, comprometidos con el desarrollo sostenible y la docencia servicio.



6. PROCESO CONTROL INTERNO

1. Cuantas auditorías Internas se realizaron en durante la Vigencia 2024?

1. SEGUIMIENTOS Y AUDITORIAS INTERNAS:

Durante la vigencia 2024, se realizaron las siguientes auditorias con sus respectiva socialización:

Auditorias Internas vigencia 2024 Hospital San Jose (Belen de Umbría)

PROCESO	ESTADO	OBSERVACIONES
Almacen	Seguimiento a inventario	Verificación de inventario
Facturación	Realizado y socializado	Informe de facturación
Arqueo mensual de caja	Realizado y socializado	Formato arqueo de caja
Verificación condiciones de habilitación servicio de RX	Realizado y socializado	Resolución 3100
Verificación condiciones de habilitación Recurso humano(verificación de hojas de vida)	Realizado y socializado	Resolución 3100
Verificación condiciones de habilitación servicio de alimentación	Realizado y socializado	Resolución 3100
Archivo del area de contratacion	Realizado y socializado	Lista de chequeo, verificacion
Formulación de medicamentos	Realizado y socializado	Datos de historia clinica
Contratación	Realizado y socializado	Plataforma SIA OBSERVA y SECOP II
Verificación Gobierno en linea	Realizado y socializado	Lista de chequeo
Salud y seguridad en el trabajo	Realizado y socializado	Lista de chequeo propia
Proceso farmacia	Realizado y socializado	Tiempos de espera, entega de medicamentos
Remisiones generadas en el servicio de urgencias	Realizado y socializado	Datos de Historias clinicas

2. Cuantos planes de Mejora se suscribieron con entes de control?

Durante la vigencia 2024 se suscribieron 2 planes de mejora con entes de control:

- ❖ Contraloría de Risaralda
- ❖ Secretaria de Salud de Risaralda

3. Cuantas PQRS se recibieron en el año 2024?

ANALISIS PQRS VIGENCIA 2024

Del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, se presentaron 30 reconocimientos y 122 quejas y solicitudes, de estas solicitudes el 29% corresponden a quejas de usuarios de otros hospitales que se equivocan de Hospital y la ingresan a nuestro aplicativo y nos afectan los resultados de medición.

El servicio con mayor numero de reconocimientos fue hospitalización con 16, seguido de consulta externa con 6 y el servicio de urgencias con 4 reconocimientos.

El servicio con mayor numero de quejas es farmacia con 28 quejas y la principal causa es demora en la atención, entrega de medicamentos incompleta, y trato inadecuado a usuarios por parte de los funcionarios.

Teniendo en cuenta el impacto negativo de las quejas de la farmacia en la satisfacción del usuario, se realizó una intervención por parte del Hospital con metas a corto y mediano plazo las cuales sirvieron para mejorar la prestación del servicio en la farmacia.

El segundo servicio con mayor # de quejas fue el servicio de urgencias con 26 quejas por demora en la atención, actitud inadecuada del personal hacia los pacientes y trato inadecuado de los pacientes hacia los funcionarios, fue una situación en doble vía.

El total de las quejas fue analizado y socializado en el comité de ética y se dio respuesta personalizada a cada paciente.

REPORTE DE PQRS CONSOLIDADO AÑO 2024



ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT. 891.408.918-1
COMUNICADO OFICIAL

CÓDIGO: GC-FR-030
VERSIÓN: SEGUNDA
FECHA: 23-01-2025
PAGINA: 11 de 52

REPORTE DE SOLICITUDES - MODULO P.Q.R.S.F. PLEXO - 2024-01-01 a 2024-12-31

SERVICIO	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA	FELICITACION	SOLICITUD	TOTAL	RESUELTAS	PENDIENTES	%
ADMINISTRACION	1	0	0	0	0	1	1	0	100%
CONSULTA EXTERNA	20	2	0	6	1	29	29	0	100%
FACTURACION	3	0	0	0	0	3	3	0	100%
FARMACIA	26	0	0	2	2	30	30	0	100%
HOSPITALIZACION	6	0	0	16	0	22	22	0	100%
LABORATORIO	4	0	0	0	0	4	4	0	100%
OTROS	19	1	2	1	10	33	33	0	100%
RAYOS X	2	0	1	0	0	3	3	0	100%
SALUD ORAL	1	0	0	0	0	1	1	0	100%
SERVICIOS DE APOYO	1	1	0	0	0	2	2	0	100%
SIAU (ATENCIÓN AL USUARIO)	2	1	0	1	0	4	4	0	100%
TRAMITES EN WEB	2	0	0	0	1	3	3	0	100%
URGENCIAS	26	1	0	4	0	31	31	0	100%
TOTAL :	113	6	3	30	14	166	166		

Fuente: Plexo Administrativo 2024

2. COMITÉ DE ETICA MEDICA:

Durante la vigencia de 2024 se ha dado cumplimiento al comité de etica hospitalaria de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente, se realizo renovacion de los integrantes del comité que asisten con participación comunitaria, quedando 2 participantes de la Asociación de usuarios y 2 representantes de la comunidad organizada(1 de bomberos y otro de Asojuntas).

Se dio cumplimiento a las sesiones formales del comité de etica con periodicidad mensual, se destaca el compromiso y participacion de todos sus integrantes.

Se revisaron el total de las solicitudes registradas por los diferentes medios como buzones, pagina web, presencial, etc

Las acciones de mejora que se identificaron todas fueron de manejo a nivel interno, no se presento ninguna queja de carácter disciplinario o con compromiso etico.

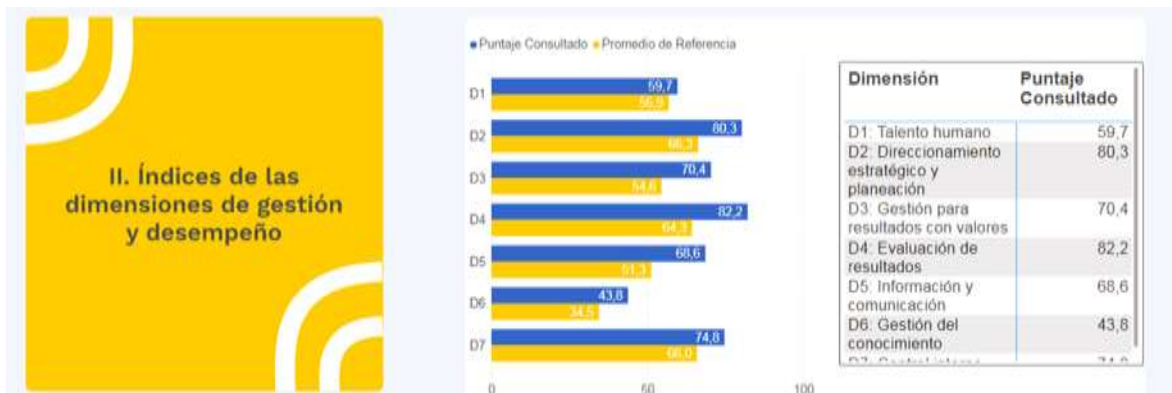
ACCIONES DE MEJORA:

- ❖ Mejora de los tiempos de espera de la farmacia, quedando en un tiempo promedio de 45 minutos.

- ❖ Mejora en la entrega completa de medicamentos en la farmacia, registrando en el último mes de diciembre de 2024 entrega completa a los usuarios
- ❖ Realización de taller de Lenguaje y de emociones para los líderes de La ESE para mejorar la competencia de atención Humanizada para el cliente interno y externo.
- ❖ Realización de inducción y Reinducción de los procesos de la ESE para todo el personal administrativo, asistencial.
- ❖ Fortalecimiento de la atención del usuario adulto mayor y paciente en condición especial con acompañamiento personalizado por parte de la orientadora.
- ❖ Intervenciones individuales al cliente interno para mejorar la calidad en la prestación del servicio.

3. RESULTADOS MIPG MECI AÑO 2024

Vigilado Supersalud



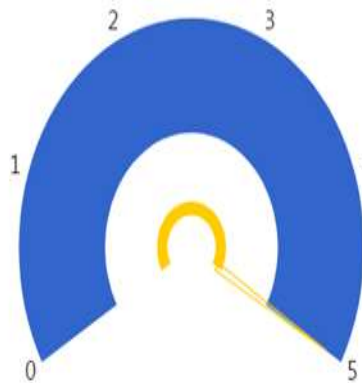
I. Resultados Generales

Índice de Desempeño Institucional



Nota 1: El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Quintil

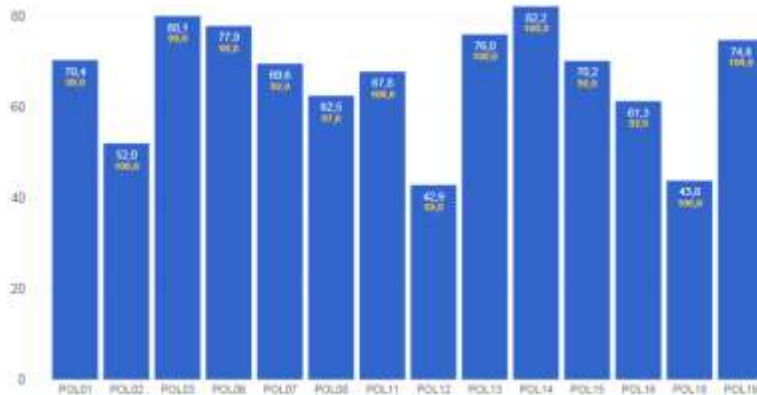


Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5, las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

Nota 3: Las entidades con los mejores puntajes finales (92,8 y 90,8) están en el quintil 5.

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo, en cada columna, indica el valor máximo obtenido en la política específica consultada.

Nota 2: Con el fin de garantizar la calidad de los datos reportados, los líderes de política validaron la información reportada para una muestra de entidades, como resultado se identificaron algunas sobre las cuales se hace necesario adelantar una revisión más detallada a fin de confirmar los puntajes finales obtenidos.

Políticas

- POL01: Gestión estratégica del talento humano
- POL02: Integridad
- POL03: Planeación institucional
- POL04: Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
- POL05: Gobierno digital
- POL06: Seguridad digital
- POL07: Servicio al ciudadano
- POL08: Racionalización de trámites
- POL09: Participación ciudadana en la gestión pública
- POL10: Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
- POL11: Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción
- POL12: Gestión documental
- POL13: Gestión del conocimiento
- POL14: Control interno

Los resultados de la ESE San José Medición de la Gestión y Desempeño Institucional fue de 69,7, resultado que es adecuado, la recolección de la información de esta medición

se realizó a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG. La medición de la gestión y desempeño institucional se hizo a través del índice, las metodologías o herramientas definidas por la Función Pública, sin perjuicio de otras mediciones que en la materia efectúen las entidades del Gobierno.”

EVALUACIÓN DEL RIESGO:

- ❖ Todos los procesos con mapas de riesgos identificados y con seguimiento periódico por parte de los líderes.
- ❖ Plan de anticorrupción y atención al ciudadano enfocado en mapa de riesgos, rendición de cuentas, racionalización de tramites, atención al ciudadano, transparencia y acceso a la información
- ❖ Programa de salud y seguridad en el trabajo funcional y orientado a programas preventivos.
- ❖ Auditorias a los procesos administrativos y asistenciales .
- ❖ Seguimiento periódico a los planes operativos anuales de todas las áreas.
- ❖ Participación en el comité de conciliación.

4. ACTIVIDADES DE CONTROL

- ❖ Capacitación al personal en código de integridad y conflicto de interés, atención al usuario y humanización y taller con enfoque de identificación y control del riesgo.
- ❖ Arqueos de caja(caja menor, caja general y cajas de facturación)
- ❖ Auditorias periódicas en las áreas asistenciales (verificación de condiciones de habilitación, orden y aseo, verificación de uso de elementos de protección personal etc.
- ❖ Auditoria a los procesos administrativos
- ❖ Seguimiento a los planes de acción de entidades externas
- ❖ Seguimiento y recomendaciones a los mapas de riesgos y planes operativos anuales
- ❖ Acompañamiento proactivo a la respuesta de derechos de petición y acciones de tutela.

5. RECOMENDACIONES:

- ❖ Realizar seguimiento a la política de seguridad del paciente (reporte y gestion de casos)
- ❖ Fortalecer el proceso de humanización en todos los servicios
- ❖ Continuar trabajando en la detección e intervención del riesgo



ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT. 891.408.918-1
COMUNICADO OFICIAL

CÓDIGO: GC-FR-030
VERSIÓN: SEGUNDA
FECHA: 23-01-2025
PAGINA: 15 de 52

- ❖ Dar cumplimiento al proceso de inducción y reintroducción de forma anual (realizado en diciembre de 2024)
- ❖ Seguimiento al proceso de archivo para la implementación de las tablas de retención documental.
- ❖ Mejorar los procesos de contratación y supervisión de acuerdo a recomendación de la Contraloría.
- ❖ Fortalecer el proceso de facturación para el cumplimiento de ingresos de la ESE
- ❖ Continuar con el proceso de depuración de cartera



7. PROCESO LABORATORIO CLÍNICO

INFORMACIÓN	2023	2024
¿Cuántas pruebas se realizaron en el año 2024?	101,115	116,572
¿Cuántas pruebas fueron solicitadas por el servicio de urgencias en el 2024?	7,605	12,560
¿Cuántas pruebas fueron solicitadas por el servicio de hospitalización en el 2024?	826	1,169
¿Cuántas pruebas fueron solicitadas por el servicio de consulta externa en el 2024?	92,684	102,843
Exámenes especializados, remitidos y otros.	4,312	4,401

Durante el año 2024 se presentó un incremento significativo en los exámenes de laboratorio en comparación con el año 2023, esto se dio por la epidemia de dengue donde por protocolo a cada paciente se le ordeno un promedio de 5 exámenes de laboratorio, esta misma situación afecto el ordenamiento de exámenes de laboratorio por urgencias y Hospitalización

¿Promedio de cuanto se demora un resultado en ser reportado o ser entregado al paciente?

- ❖ Para los pacientes que asisten al laboratorio por el área de consulta externa los resultados son reportados al sistema de un día para otro es decir si el paciente llega un lunes a realizarse sus respectivos análisis, el martes ya contará con sus resultados en el sistema general del hospital. Cabe aclarar que los pacientes que encuentren necesario reclamar sus resultados en físicos porque los deben llevar con un especialista también cuentan con la misma dinámica.
- ❖ Para los pacientes que se encuentran en el servicio de urgencias y hospitalización se cuenta con un lapso máximo de dos horas para el reporte de resultados y así el médico tratante pueda dar evolución de este.
- ❖ Los laboratorios que son especializados y que son remitidos a la ciudad de Pereira a nuestro laboratorio de referencia, estos deben contar con un lapso de tiempo más prolongado debido a que la ruta que el laboratorio maneja de recogida de



muestras dos veces a la semana por lo cual el tiempo para que el laboratorio entregue estos resultados es de 8 días.

EL año 2024 fue un año donde se implementaron estrategias para garantizar la calidad en procesos y tiempos de atención:

1. Implementación de stickers para la identificación de pacientes en la toma de muestras por consulta externa garantizando así la seguridad del paciente y disminuyendo la mala identificación de estas.
2. La implementación de los stickers también disminuyó el tiempo en la admisión del paciente en el sistema general del hospital también en la admisión del paciente en el sistema interno del laboratorio como en el tiempo de procesamiento, lo cual llevó a optimizar el tiempo por parte de los profesionales del servicio.



8. PROCESO SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN VIGENCIA 2024

1. Perfil epidemiológico hospitalización

2023		2024	
1	Neumonía	1	Infección de vías urinarias
2	Infección de vías urinarias	2	Dengue
3	Trabajo de parto	3	Neumonía
4	Celulitis	4	Trabajo de parto
5	Gastroenteritis	5	Celulitis

2. Número de pacientes hospitalizados

2023	2024
724	1076

3. Partos atendidos

2023	2024
74	55

4. Recién nacidos con bajo peso al nacer

2023	2024
3	4

5. Porcentaje ocupacional

2023	2024
37.7 %	57.9%



ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT. 891.408.918-1
COMUNICADO OFICIAL

CÓDIGO: GC-FR-030
VERSIÓN: SEGUNDA
FECHA: 23-01-2025
PAGINA: 19 de 52

Durante el año 2024, el servicio de hospitalización de la E.S.E. Hospital San José enfrentó importantes desafíos, especialmente por el pico epidemiológico de dengue que afectó a nuestra región. Este evento generó un aumento significativo en la demanda asistencial, pasando de 724 pacientes hospitalizados en 2023 a 1.076 en 2024. A pesar de esta situación, el hospital respondió con compromiso y eficacia, garantizando la atención oportuna y segura de todos los usuarios.

Uno de los mayores logros del servicio fue la capacidad de adaptación y respuesta frente a la sobrecarga asistencial, sin comprometer la calidad ni la humanización del cuidado. Esto fue posible gracias a una gestión efectiva del talento humano, conformado por un equipo de 20 auxiliares de enfermería que, con vocación y entrega, contribuyeron a mantener la continuidad del servicio. Se implementaron estrategias como la reorganización de turnos, refuerzos en los horarios de mayor demanda y seguimiento diario a la ocupación y necesidades del servicio, priorizando siempre el bienestar del paciente.

El hospital, desde sus diferentes niveles de atención y en articulación con el equipo de hospitalización, sostuvo un enfoque centrado en la atención humanizada, promoviendo una relación cercana con el paciente y su familia. Se fortalecieron los procesos de comunicación, educación en salud y seguimiento clínico, lo cual permitió no solo una mejor experiencia del usuario, sino también una optimización de los tiempos de estancia hospitalaria.

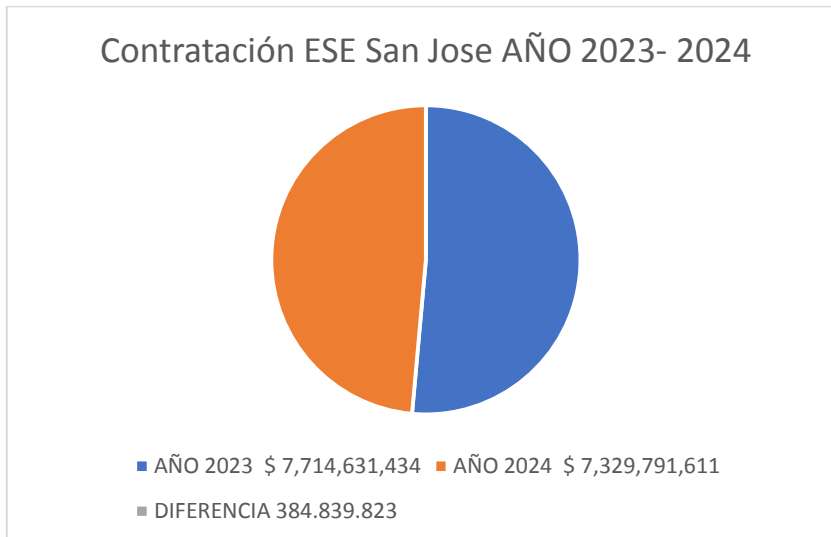
En conclusión, el año 2024 fue un periodo de retos, pero también de grandes aprendizajes y logros. Se fortaleció la capacidad institucional para enfrentar emergencias epidemiológicas, se consolidaron estrategias internas de respuesta, y se reafirmó el compromiso del hospital con la atención digna, humanizada y con calidad para la población usuaria.



9. PROCESO CONTRATACIÓN

COMPARATIVO VIGENCIA 2023 CON VIGENCIA 2024				
Nº	PREGUNTA	AÑO 2023	AÑO 2024	DIFERENCIA
1	¿Hubo incremento en la contratación del 2024 comparado con el año 2023?			
2	¿Cuánto es el valor de los contratos suscritos en el año?	\$ 7,714,631,434	\$ 7,329,791,611	384.839.823
3	¿Cuánto es el valor de los contratos de prestación de servicios?	\$ 5,156,650,049	\$ 4,869,647,002	
4	¿Cuánto es el valor de los contratos de suministro?	\$ 2,557,981,350	\$ 2,460,144,609	

En la vigencia 2023 se celebraron 101 contratos, en la vigencia 2024 se celebraron 78 contratos, lo que explica porque es mayor el valor en la contratación de la vigencia 2023, hubo más contratación de personal para el PIC municipal y departamental de la vigencia en relación al 2024. En la vigencia 2023 se ejecutaron 62 contratos de prestación de servicios y 39 de suministro, en la vigencia 2024 se ejecutaron 49 contratos de prestación de servicios y 29 de suministro.



10. PROCESO DE CONSULTA EXTERNA

COMPARATIVO SERVICIOS PRESTADOS POR CONSULTA EXTERNA AÑO 2023-2024

SERVICIO	AÑO 2023	AÑO 2024	DIFERENCIA %
Medicina General	59,853	61,489	2,73%
Fisioterapia	13,812	15,942	15,42
Vacunación	8,566	7,493	-12%
Psicología	3,382	3,375	-0,20%

Medicina General:

Se evidenció un incremento en el número de consultas en medicina general, esto representa un aumento absoluto de 1,636 consultas respecto al año anterior, el incremento porcentual registrado fue de 2.73%, lo cual indica una tendencia de crecimiento moderado en la demanda de servicios de medicina general contribuyendo a esto la recuperación de citas.

Fisioterapia:

Durante el periodo anual evaluado, se evidenció un incremento significativo en la demanda del servicio de fisioterapia, esto representa un aumento absoluto de 2,130 consultas, equivalente a un incremento porcentual del 15.42% respecto al año anterior, este comportamiento refleja una tendencia positiva en la utilización del servicio. Contando con el apoyo de una profesional adicional para el servicio.

Vacunación:

Durante el análisis anual del cumplimiento del programa de vacunación, se evidencia una disminución en el número de personas vacunadas entre los años 2023 y 2024, esto representa una reducción de 1,073 registros, equivalente a un descenso porcentual del -12% con respecto al año anterior.

Este comportamiento podría estar asociado a diversos factores, entre ellos: escasez temporal de biológicos, falta de adherencia o aceptación por parte de la comunidad por desinformación.

Psicología:

En la revisión anual del servicio de psicología, se observa una ligera disminución en el número de atenciones entre los años 2023 y 2024, la diferencia es de 7 atenciones menos, lo que representa una variación porcentual negativa de -0.20%, este cambio es mínimo y no representa una variación significativa en términos operativos; sin embargo, puede interpretarse como una estabilidad en la demanda del servicio de atención psicológica.

Principales eventos que más impactaron la salud pública en el Municipio, enfermedades de vigilancia epidemiológica año 2023-2024

Durante el año 2023- 2024, el municipio enfrentó diversos desafíos en materia de salud pública, principalmente relacionados con enfermedades de interés en vigilancia epidemiológica. Estos eventos representaron un impacto significativo en la morbilidad general, la capacidad de respuesta del sistema de salud y en las estrategias de intervención comunitaria.

Nº	Top 10 EISP a SE 52	2023	2024	2023	2024	Δ 24-23
1	DENGUE	8	922	2,0	67,2	65,2
2	APAPTR	147	153	37,4	11,2	-26,3
3	VIOL/GRO- SEXUAL Y NO SEXUAL	72	95	18,3	6,9	-11,4
4	SX MANO- BOCA- PIE	4	31	1,0	2,3	1,2
5	VARICELA	30	28	7,6	2,0	-5,6
6	MALARIA	4	27	1,0	2,0	1,0
7	CA/MAMA Y CUELLO UTERINO	5	14	1,3	1,0	-0,3
8	MME	13	12	3,3	0,9	-2,4
9	INTENTO DE SUICIDIO	16	11	4,1	0,8	-3,3
10	VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	12	11	3,1	0,8	-2,3

11. PROCESO DE MANTENIMIENTO

Proceso que se encarga de velar porque todos los Equipos, vehículos y áreas locativas de la institución estén en óptimas condiciones de funcionamiento, a través de los correspondientes registros, Cronogramas y oportuna gestión, de igual forma cumplir con normatividad vigente para el Plan de Mantenimiento Hospitalario.

1. ¿Cuánto fue el valor invertido en el Mantenimiento de los Vehículos año 2023 - 2024?

R/ Año 2023 Un contrato por valor 62.000.000. (Sesenta y dos millones de pesos) en este año se generó daño de motor de la ambulancia ODT-889 también aumento de otra ambulancia para mantenimiento general
Y en el año 2024 un contrato por valor de 79.500.000 (setenta y nueve quinientos millones de pesos) en este año se generó daño en el motor de la ambulancia OVE-428 y se aumenta otra ambulancia más para mantenimiento general

2. ¿Cuánto fue el valor invertido en el Mantenimiento de Equipos Biomédicos año 2023-2024?

R/ Año 2023 un contrato por valor de 26.927.350. (Veinte seis millones novecientos veintisiete mil trescientos cincuenta pesos) y en el año 2024 un contrato por 42.620.500. (Cuarenta y dos millones seiscientos veinte mil quinientos pesos) en este contrato de este año se unió el contrato industrial ósea que quedo mantenimiento de equipos biomédicos industriales

3. ¿Cuánto fue el valor invertido en el Mantenimiento de Equipos Industriales año 2023-2024?

R/ En el año 2023 Un contrato por un valor de \$ 21.358.070. (Veinte un millones trescientos cincuenta y ocho mil setenta pesos) y en el año 2024 este mantenimiento se unió al contrato de equipos biomédicos

4. ¿Cuántas adecuaciones se hicieron en el área del hospital San José de Belén de Umbria?

R/ ninguna adecuación en el año 2023 ni en el año 2024 pero en el año 2024 se realizó la pintura de toda la fachada del hospital y limpieza de las canales.

5. ¿Valor de metrología año 2023-2024?

R/ para el año 2023 el contrato de metrología fue por un valor de 15.000.000 (quince millones de pesos) y en el año 2024 por un valor de 19.6651.910 (dieci nueve mil seiscientos sesenta y un mil novecientos diez pesos) la diferencia de valor es que en el 2024 incluimos varios equipos que no se incluyeron en el año 2023

6. ¿Cuántas compras en reposición de equipos?

R/ En el año 2023 se reemplazó el compresor de odontología por uno nuevo por un valor de 13.300.000 (Trece millones trescientos mil pesos) y un DEA (desfibrilador) por un valor de 9.605.700. (Nueve millones seiscientos cinco mil setecientos pesos, también se compró ambulancia OVE-543, Y para el año 2024 recibimos ambulancia JKX-753, donada en su totalidad por el ministerio de Salud. A continuación se anexa fotos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:
AMBULANCIA OVE-543



AMBULANCIA JKX 753



DESFIBRILADOR DEA NUEVO PARA AMBULANCIA



Vigilado Supersalud

COMPRESOR ODONTOLÓGIA NUEVO



12. PROCESO SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA

Durante la vigencia 2024, la ESE Hospital San José del municipio de Belén de Umbría ha llevado a cabo acciones significativas que han impactado positivamente en la calidad y humanización de la atención a nuestros usuarios. A continuación, se destacan las principales acciones:

1. Atención en Telemedicina:

Se amplió la cobertura en atención mediante telemedicina en las siguientes especialidades:

- ❖ Psiquiatría: 81 pacientes
 - ❖ Medicina Interna: 38 pacientes
 - ❖ Pediatría : 4 pacientes
 - ❖ Dermatología : 22 pacientes
 - ❖ Neurología nuevo servicio
 - ❖ Otorrinolaringología nuevo servicio
 - ❖ Ginecología: 17 pacientes
- Esta estrategia ha permitido brindar acceso oportuno a consultas especializadas, beneficiando especialmente a los usuarios de zonas rurales y evitando desplazamientos y costos adicionales para las familias.

2. Jornadas de Especialistas Presenciales:
Gracias a la articulación con el hospital de La Virginia San Pedro y San Pablo, se realizaron jornadas periódicas en las instalaciones de nuestra ESE, donde especialistas en:

- Nutrición
 - Ginecología
 - Pediatría
 - Ecocardiograma
- también el especialista en psiquiatría del HOMERIS, atendieron a nuestros usuarios de manera presencial, Estos servicios fortalecieron la atención humanizada y redujo los tiempos de espera.

4. Jornadas Extramurales: Durante el año 2024, se realizaron 6 jornadas extramurales en diciembre, donde se brindó atención en medicina general, enfermería, odontología y vacunación:

- ❖ Barrio Palmarcito: 15 pacientes
- ❖ Corregimiento de Taparcal: 14 pacientes
- ❖ Barrio Puerta del Sol: 13 pacientes
- ❖ Corregimiento Puente Umbría: 14 pacientes
- ❖ Barrio Santa Martha: 10 pacientes
- ❖ Vereda La Isla: 19 pacientes

5. Encuestas de Satisfacción por Códigos QR:

Se implementó la apertura de encuestas de satisfacción como indicador del área de calidad, distribuyendo códigos QR en todos los servicios de la ESE. Esto permitió obtener retroalimentación directa y continua de los usuarios para la mejora del servicio.

6. Cumplimiento en Visitas de Entes de Control:
Durante el año, recibimos visitas de los siguientes entes:

- ❖ Gobernación de Risaralda
- ❖ Salud Pública
- ❖ Secretaría de Salud Municipal
- ❖ Áreas de laboratorio y de parto humanizado
Todas las inspecciones confirmaron un cumplimiento adecuado tanto en el área asistencial y de calidad.

7. Humanización del Servicio:

Se fortaleció la política de humanización incluyendo la **iniciativa de permitir la visita de mascotas** a los pacientes hospitalizados, lo que ha contribuido al bienestar emocional y psicológico de los usuarios.

8. Programa de Promoción y Prevención:

- ❖ Realización de 2,000 visitas de caracterización en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en el área urbana.
- ❖ Desarrollo del programa de bienestar con caminatas e integraciones dirigidas al personal y la comunidad, fomentando estilos de vida saludables.

9. Fortalecimiento de la Capacitación del Personal

CAPACITACIONES PERSONAL ASISTENCIAL VIGENCIA 2024

SERVICIO	TEMA	# DE CAPACITACIONES	PERSONAL
Urgencias	Actualización guías clínicas, humanización, Vigilancia Epidemiológica	8	Médico, Enfermería
Hospitalización	Actualización guías clínicas, humanización, Vigilancia Epidemiológica	7	Médico, Enfermería
Consulta externa	Actualización guías clínicas, humanización, Vigilancia Epidemiológica	10	Médico, Enfermería

Se llevaron a cabo capacitaciones por cada uno de los servicios principales, garantizando la educación continuada para todo el personal Asistencial de la ESE para atender de manera integral a la población Belumbrense.

10. Jornadas Masivas contra el Dengue: Se llevaron a cabo jornadas masivas de recolección y prevención contra el dengue, con actividades de eliminación de criaderos de zancudos, sensibilización comunitaria y distribución de material educativo, contribuyendo a la disminución del riesgo de brotes en nuestro municipio.

11. Oportunidad en la asignación de citas:

Durante la vigencias 2024 **oportunidad para la asignación de citas médicas y odontológicas se mantuvo por debajo de 3 días**, lo cual, si bien refleja una buena capacidad de respuesta en primera cita, también generó una oportunidad para indentificar las actividades de promoción y prevención de acuerdo a los ciclos de vida.



ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT. 891.408.918-1
COMUNICADO OFICIAL

CÓDIGO: GC-FR-030
VERSIÓN: SEGUNDA
FECHA: 23-01-2025
PAGINA: 30 de 52

Con estas acciones, la ESE Hospital San José de Belén de Umbría reafirma su compromiso con la salud, el bienestar y la dignificación de la atención a sus usuarios, avanzando en el fortalecimiento del acceso, la calidad y la humanización de sus servicios.

¡Seguimos trabajando por una salud más cercana, digna y humana para todos nuestros usuarios!



13. PROCESO GERENCIA

1. Qué gestión realizó la ESE San José durante la vigencia 2024 para atender la demanda de consultas especializadas de la población?

Una de las necesidades identificadas de salud de la población belumbrense es la atención especializada, la cual para hacerse efectiva las personas se deben desplazar hasta el Municipio de la Virginia o de Pereira, etc, para mitigar esa situación se realizó un convenio con el Hospital San Jorge a partir del mes de octubre de 2024 para atender los pacientes por Teleconsulta para las especializadas de:

- ❖ Medicina interna
- ❖ Psiquiatría
- ❖ Ginecología
- ❖ Dermatología

En este momento el Hospital cuenta con los equipos y la tecnología para atender los pacientes bajo esta modalidad, superando las barreras de desplazamiento y de inoportunidad que se presentaban con estas especialidades básicas.

2. Cómo afectó el atraso de las EPS en los pagos a la funcionalidad del Hospital, que actividades se realizaron para mitigar este impacto?

Con la intervención que se realizó durante la vigencia del 2024 a las mayores EPS que tenemos en la región Como Asmet salud y nueva EPS, situación que generó un atraso en los pagos de estas aseguradoras lo que realizó el HOSPITAL fue Gestión gerencial de la Cartera con estas aseguradoras de forma permanente para lograr que nos fueran pagando y de esta manera soportar la prestación del servicio durante el año 2024.

Con la gestión de recuperación de cartera, podemos concluir que a pesar de todas las dificultades que se viven en este momento en el sector salud la ESE Hospital San José no se vio afectada y pudo desarrollar con total autonomía la prestación de los servicios de salud sin ninguna afectación a ningún nivel y se pagó a tiempo a todos los proveedores igual que los empleados sin presentar ningún atraso.

3. Por qué se realizó el cambio de farmacia de Coodesuris a Discolmets cuál fue la razón que motivo este cambio?

Con el nuevo contrato del Proveedor de Medicamentos Discolmets se revisó la capacidad logística, técnica, financiera y de abastecimiento, que pudiera garantizar la prestación del servicio, cuando se inició la prestación se presentaron varias dificultades al parecer generadas por cálculos por debajo del consumo lo que generó los faltantes en medicamentos, sumado a la apertura de un nuevo operador para los medicamentos de control lo que implica tener una nueva licencia que es expedida por la secretaria de salud Departamental y esta tiene unos tiempos de entrega de más de un mes y finalmente la logramos tramitar en 10 días etc.

En la Actualidad ya se cuenta con un plan de acción en funcionamiento que busca garantizar la entrega de medicamentos, insumos y dispositivos médicos en condiciones de calidad, oportunidad y abastecimiento, en las auditorías realizadas se evidencia tiempos de espera en promedio de 40 minutos y entrega completa de medicamentos.

14. PROCESO SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA



Desde la oficina de Administración se disponen y optimizan los recursos necesarios

Para prestar el servicio a la comunidad de manera oportuna, eficiente y de calidad, todo

Bajo la supervisión y ordenación de la Gerencia de la Entidad, y cumpliendo con los

Estándares y requisitos normativos en lo relacionado con la ejecución de los recursos

de la Entidad.

1. Cuantos fueron los ingresos de la ESE en 2024?

Respuesta: los ingresos totales fueron de: \$ 10, 876,671, con este resultado se generó un crecimiento del 11% con relación al año 2023, lo cual apalanco los resultados positivos de la ESE Para la vigencia 2024.

2. Cuantos fueron los gastos operacionales de la ESE en 2024?

Respuesta: los gastos operacionales totales fueron: 3,800,136,198, estos gastos presentaron un crecimiento del 18% con relación al año 2023, lo anterior por la vinculación de 12 cargos más de la planta temporal para la vigencia 2024

3. Cuáles fueron los resultados financieros de la ESE en la Vigencia 2024?

Respuesta: los resultados financieros presentaron resultados positivos de: \$ 259, 170,979, comparado con el año anterior 2023, decreció - 55%.

Con estos resultados la ESE evidencia que sigue avanzando en mantener sostenible la prestación del servicio de salud para los Belumbrenses en

condiciones de Oportunidad y calidad y cumpliendo con todos los aspectos normativos que implican la prestación de servicios de salud.

15. SISTEMAS DE INFORMACIÓN



En la ESE durante la vigencia 2024 desde el área de Sistemas de Información se realizaron actividades que conllevaron a la buena atención de la entidad tanto al cliente interno como externo, así:

- ❖ Cumplimiento de la estrategia Gobierno en Línea. (Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicaciones en las entidades de las públicas para mejorar la eficiencia y la transparencia).
- ❖ Donación por parte de la Asociación de hospitales y la Universidad de las Américas de dos computadores para fortalecer la atención asistencial.
- ❖ Se garantizó contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- ❖ Avance en las pruebas de interoperabilidad de Historia Clínica acorde con los lineamientos del Ministerio de Salud.
- ❖ Trabajo articulado con las áreas de la entidad para mejorar la depuración del archivo de Gestión y Central.
- ❖ Se garantiza la entrega oportuna de información a los pacientes y a las entidades de vigilancia y control.
- ❖ Se garantiza el funcionamiento interno de las plataformas del estado para el diligenciamiento de información pública como: RUAF – FURAG – ITA – Entre otros.
- ❖ Se garantiza la funcionalidad de la página web institucional que cumple con las condiciones requeridas para atender en líneas las necesidades de la población en citas médicas y PQRS principalmente.



ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT. 891.408.918-1
COMUNICADO OFICIAL

CÓDIGO: GC-FR-030
VERSIÓN: SEGUNDA
FECHA: 23-01-2025
PAGINA: 35 de 52

Página Web ESE Hospital San José



Vigilado Supersalud

16. SERVICIO DE URGENCIAS

Total de atenciones Médicas por el servicio de urgencias año 2023- 2024

ATENCIÓN DE URGENCIAS			DIFERENCIA %
MES	2023	2024	
enero	1993	2150	7,8%
febrero	2008	1985	-1%
marzo	2148	2012	-6%
abril	2069	2251	8,7%
mayo	2329	2688	15,4%
junio	2026	2808	38,6%
julio	2075	2676	29%
agosto	2027	2628	29,6%
septiembre	1981	2362	19,23%
octubre	1867	2116	13,33%
noviembre	1853	2087	12,6%
diciembre	1851	2393	29%
	24227	28156	16,21%

Fuente: Sistema de información CNT

Al realizar el análisis comparativo del número total de consultas entre los años 2023 y 2024, se evidenció un aumento del 16% en las atenciones. Este incremento está estrechamente relacionado con la epidemia de dengue que afectó al municipio durante el período analizado.

La presencia de esta enfermedad generó un aumento significativo en la demanda de los servicios de urgencias. Cada caso sospechoso o confirmado de dengue representó, como mínimo, una consulta inicial en el servicio de urgencias. Además, el protocolo de manejo clínico requiere seguimiento mediante uno o varios controles del cuadro hemático, lo que implica nuevas consultas para evaluar la evolución del paciente.

En casos de mayor complejidad, algunos pacientes presentaron signos de alarma o criterios de gravedad, lo que derivó en hospitalizaciones o, incluso, remisiones a niveles superiores de atención. Esta cadena de atención asociada al manejo del dengue incidió directamente en el aumento de la carga asistencial de los servicios, especialmente en urgencias y hospitalización.

En conclusión, el aumento del 16% en las consultas durante 2024 no se debe únicamente a una variación natural en la demanda, sino que está claramente vinculado al comportamiento epidemiológico del dengue en la región, evidenciando la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales de respuesta ante eventos en salud pública.

Consolidado Remisiones ESE San José AÑO 2023 Y 2024

REMISIONES		
remisiones	2023	2024
enero	105	125
febrero	177	131
marzo	135	127
abril	117	109
mayo	134	98
junio	110	90
julio	95	104
agosto	113	92
septiembre	147	70
octubre	121	100
noviembre	113	89
diciembre	121	52
	1488	1187

Fuente: Sistema de información CNT

Al comparar el número de remisiones generadas desde el servicio de urgencias durante los años 2023 y 2024, se evidencia una disminución del 20% en el año 2024. Esta reducción significativa está directamente relacionada con el fortalecimiento de la capacidad resolutoria del equipo médico del servicio de urgencias, así como con los recursos diagnósticos disponibles.

Uno de los factores determinantes ha sido la habilidad clínica del médico para realizar un análisis integral de los casos y establecer tratamientos adecuados sin necesidad de remitir al paciente a niveles superiores de atención. Esta capacidad ha sido potenciada por el funcionamiento continuo del laboratorio clínico durante las 24 horas, lo que permite contar con resultados oportunos para la toma de decisiones clínicas inmediatas.

Además, el servicio cuenta con el apoyo de imágenes diagnósticas básicas como la radiografía, herramienta clave para establecer diagnósticos y definir conductas médicas con mayor precisión. Esta disponibilidad tecnológica ha permitido un manejo más eficiente de los pacientes en el primer nivel, reduciendo la necesidad de traslados innecesarios.



En resumen, la disminución del 20% en las remisiones durante 2024 refleja el fortalecimiento del servicio de urgencias en términos de capacidad resolutive, recursos diagnósticos y competencia del talento humano, contribuyendo a una atención más oportuna, eficiente y centrada en el paciente.

Consolidado # de casos de Muertes intrahospitalaria
ESE San José año 2023 y 2024

MUERTES		
fallecidos	2023	2024
	3	8

Fuente: Sistema de información CNT

En el análisis del indicador de mortalidad en el servicio de urgencias, se identificó un aumento en el número de fallecimientos, pasando de 3 casos en el año 2023 a 8 casos en el 2024. Si bien este incremento puede generar preocupación, es fundamental analizarlo en el contexto del nivel de atención del hospital y las características clínicas de los pacientes atendidos.

El Hospital San José, como institución de primer nivel, enfrenta limitaciones en cuanto a la capacidad resolutive de casos de alta complejidad. En este sentido, es importante destacar que las muertes registradas en urgencias durante el 2024 están principalmente asociadas a pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles, como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), diabetes mellitus, hipertensión arterial, entre otras.

Un factor común en estos casos ha sido la consulta tardía, es decir, los pacientes acudieron al servicio de urgencias en estados clínicos avanzados, con compromiso multisistémico o inestabilidad hemodinámica que limitó las posibilidades de intervención o traslado. Además, muchos de estos usuarios presentaban baja adherencia al tratamiento médico y al seguimiento en los programas de control, lo que incrementaba su riesgo de descompensación y mortalidad.

En conclusión, el aumento del número de muertes en urgencias en 2024 no refleja una falla en la atención institucional, sino una problemática estructural relacionada con el manejo ambulatorio de enfermedades crónicas y los patrones de consulta de los pacientes. Este análisis resalta la necesidad de fortalecer las estrategias de atención primaria, promoción de la salud, seguimiento y adherencia a tratamientos, especialmente en la población con patologías crónicas, para reducir los eventos críticos que terminan en fallecimientos en el servicio de urgencias.

17. SERVICIO DE ODONTOLOGÍA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

1. Cuantas actividades se realizaron en el servicio de odontología en la vigencia 2024?

ACTIVIDAD	AÑO 2023	AÑO 2024	DIFERENCIA %
Total pacientes atendidos	50,373	53,903	7%
PYP	39,296	43,528	10,7%
Morbilidad	11,077	10,375	-6.33%

Se observa un incremento significativo de actividades totales de la vigencia 2024 del 7% con relación a la vigencia 2023, de igual forma el incremento de las actividades de PYP en un 10, 7%.

En el área de Morbilidad para la vigencia 2024 se encuentra un decrecimiento de -6,33 %, con relación al año 2023, esto se debe a un enfoque más preventivo que curativo.

El incremento en la productividad de actividades de odontología se debe principalmente a una reorganización de los procesos donde con menos horas se logró una eficiencia del servicio de salud oral.

2. Cuantas actividades odontológicas se realizaron en la zona urbana durante el año 2024?

ACTIVIDAD	AÑO 2023	AÑO 2024	DIFERENCIA%
Total atenciones Odontológicas	45,905	53,903	17,4%
PYP	35,502	43,528	22,6%
Morbilidad	10,493	10,375	-1.12%

Se evidencia un incremento importante (20%) en las actividades de salud oral de la vigencia 2024 con relación al año 2023 para la población del área urbana.

3. Cuantos pacientes terminaron sus tratamientos odontológicos en la vigencia 2024?

ACTIVIDAD	AÑO 2023	AÑO 2024	DIFERENCIA%
Total procedimientos	8,137	8,152	0,18%

La terminación de tratamientos odontológicos durante la vigencia 2024, conservo la misma tendencia del año 2023, lo que indica que los usuarios tienen adherencia positiva a su tratamiento.

Estrategias Salud Oral Vigencia 2024:

1. Durante la vigencia 2024, el Servicio de Salud Oral logró implementar un control más riguroso y eficiente en la adquisición de insumos, garantizando el uso racional de los recursos y contribuyendo a la sostenibilidad financiera de la institución.

2. La centralización de los servicios odontológicos dentro del hospital permitió mejorar la capacidad operativa, incrementar la producción del servicio y ampliar el acceso de la comunidad a la atención en salud oral, con enfoque en la calidad y la oportunidad.

3. el compromiso y el trabajo en equipo de auxiliares, higienistas orales, Odontólogos y estudiantes fortaleció la continuidad del servicio, manteniendo los indicadores de atención y generando un impacto positivo en la salud bucal del municipio.

4. El compromiso del servicio con la comunidad Belumbrense se refleja en su actuación eficiente, humanitaria y austera, demostrando que es posible ofrecer servicios de calidad y cercanos a la gente sin comprometer la viabilidad financiera del hospital.

TOTAL ACTIVIDADES ODONTOLOGÍA AÑO	2023	2024	Total general
ODONTOLOGIA	11,077	10,375	21,452
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGIA GENERAL	893	1,841	2,734
CONSULTA DE URGENCIAS POR ODONTOLOGIA GENERAL	118	152	270
DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	1		1
EXODONCIA DE DIENTE PERMANENTE MULTIRRADICULAR	863	735	1,598
EXODONCIA DE DIENTE PERMANENTE	639	766	1,405

TOTAL ACTIVIDADES ODONTOLOGÍA AÑO	2023	2024	Total general
UNIRRADICULAR			
EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL MULTIRRADICULAR	376	383	759
OBTURACION DENTAL CON AMALGAMA	744	177	921
OBTURACION DENTAL CON IONOMERO DE VIDRIO	188	173	361
OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO	6,738	5,707	12,445
RADIOGRAFIAS INTRAORALES OCLUSALES		4	4
RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES MILIMETRADAS	445	392	837
TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR EN DIENTE BIRRADICULAR	14	6	20
TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR EN DIENTE MULTIRRADICULAR	2		2
TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR EN DIENTE UNIRRADICULAR	56	39	95
PROMOCION Y PREVENCIÓN	39,296	43,528	82,824
APLICACION DE SELLANTES DE FOTOCURADO	7,818	4,214	12,032
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGIA GENERAL	9,033	6,236	15,269
CONTROL DE PLACA DENTAL NCOC	8,836	9,729	18,565
DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	7,682	8,995	16,677
EDUCACIÓN GRUPAL EN SALUD POR ODONTOLOGIA	81	2,842	2,923
EDUCACION INDIVIDUAL EN SALUD POR ODONTOLOGIA	1,050	6,431	7,481
TOPICACION DE FLUOR EN BARNIZ	4,796	5,081	9,877
Total general	50,373	53,903	104,276

Fuente: sistema de información CNT

18. ÁREA JURÍDICA

1. ¿Cuántos procesos activos se adelantan en contra de la ESE Hospital?
R: Siete (7) procesos
2. ¿Cuántos procesos se radicaron en contra de la ESE Hospital en el año 2024?
R: Ninguno
3. ¿Cuántas sentencias en contra de la ESE Hospital se pagaron en el año 2024?
R: 1 sentencia

19. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vigilado Supersalud



















RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

Te invitamos a participar en al rendición de cuentas de la ESE
Hospital San José de Belén de Umbría



- ★ Próximo Viernes 16 de Mayo
- ★ 09:00 am
- ★ Acompañanos a traves de nuestro Facebook
Live: @hsjbelen

